

ARGÜELLES, 39 / ESCANDALERA, PZA.

REFERENCIA: 50



- IDENTIFICACION

Tipología: Edificación Residencial de Manzana o entre Medianeras

Nombre de la Ficha: ARGÜELLES, 39 / ESCANDALERA, PZA.

Código Postal: 33003

Direcciones:

Argüelles, 39 | Escandalera, Plza.

Referencia Catastral: Urbana: 9452001

- CARACTERISTICAS HISTORICAS

- Fases Constructivas

Fase: 1.922

Autor: Manuel del Busto

Observaciones: El edificio es construido sobre un solar, del que dejará libre una pequeña superficie debido a la solución achaflanada de la esquina.

De considerables dimensiones para la época, no cumple algunas de las O. M., sin embargo y gracias a la justificación del incumplimiento se autoriza su construcción

- Intervenciones

Intervención/Reforma: 1.961

Autor Intervención: Enrique Rodríguez Bustelo

Observaciones (Intervención): Las oficinas de la planta baja, pertenecientes al Banco Ibérico, son reformadas.

Intervención/Reforma: Fecha desconocida.

Autor Intervención: N/D

Observaciones (Intervención): Una nueva intervención se localizaría en los primeros pisos del edificio, destinados a oficinas de la Universidad de Oviedo y en los que se ha reformado toda la tabiquería.

Intervención/Reforma: 1.987

Autor Intervención: Luis Espina Fidalgo

Observaciones (Intervención): En la cuarta planta y el bajo cubierta se realiza una rehabilitación, así mismo se renueva la cubierta

Intervención/Reforma: 1.990

Autor Intervención: Luis Espina Fidalgo

Observaciones (Intervención): Se reahabilita la fachada.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION

Sistema Estructural. Conservación.

El sistema de conservación es bueno, en lo que se ha podido observar no se aprecian lesiones estructurales, ni grietas o fisuras debidas a deformaciones excesivas.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

El estado de conservación es aceptable, aunque las fábricas presentan distintos grados de suciedad, que se acentúa en las zonas con más lavados diferenciales.

Los cerramientos de las dos plantas inferiores se encuentran muy bien mantenidos, siendo más dispar el de las plantas superiores.

Cubiertas. Conservación.

No se observan lesiones debidas a deficiencias en el mantenimiento de la cubierta.

Carpintería. Conservación.

El estado de conservación es aceptable, habiéndose realizado labores de mantenimiento y de sustitución.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA

1.- Protección Legal.

Incoación de BIC. Fecha de Publicación: No.

Declaración de BIC. Fecha de Publicación: No.

Posee Inventario: No

Inventariado. Fecha de publicación: N/D

Posee Catalogación: Si

Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:

Catálogo 2.005.

2.- Normas Generales de Protección.

Grado de Protección:

Parcial 2 (P2)

Obras Admisibles:

Conservación y Reparación

Restauración

Rehabilitación y Reforma

Reestructuración parcial o mayoritaria

Ordenanzas Aplicables:

(RC) Residencial Cerrada y las reflejadas en la presente normativa.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D

3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico:

Residencial (R).

Usos Compatibles:

Oficinas en cualquier situación.

Comercial en planta baja y sótano cuando integren un mismo local.

Hostelería en planta baja y sótano cuando integren un mismo local.

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:

Protección extendida a toda la parcela. Se prohíbe ocupar los espacios libres existentes y las segregaciones en nuevas parcelas.

Ocupación:

Perímetro edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Conservar la configuración original de los lienzos y huecos de fachada sin introducir variaciones en el diseño.

Respetar materiales y revestimientos.

Respetar los elementos decorativos geométricos, disposición de galerías y balcones con rejas geométricas en las fachadas y la configuración original de acceso al portal.

Conservar la estructura exterior actual del bajo.

Conservar artesonados de los aleros de la fachada principal.

Otras Condiciones:

Se prohíbe el uso de garaje-aparcamiento en el edificio.

